

Nota de prensa

Contacto: Eduardo Hertfelder
Phone: 607 163 605

FOR IMMEDIATE RELEASE
9 de Noviembre de 2004

EL IPF se reunirá mañana miércoles día 10 a las 18.00 con el Ministro de Justicia en la sede del Ministerio de Justicia

EL INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR (IPF) ACOMPAÑADO DE UN EQUIPO DE EXPERTOS PEDIRÁ AL MINISTRO DE JUSTICIA LA REVISIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE EXTENSIÓN DEL DIVORCIO POR SU DESACIERTO GENERAL Y SU CARÁCTER REGRESIVO

Le presentarán un informe del anteproyecto y un conjunto de 8 propuestas para abordar las crisis y rupturas familiares en España y que ha sido elaborado por un equipo de expertos encabezado por el psiquiatra Aquilino Polaino

(Madrid, a 9 de Noviembre 2004) Miembros de la junta directiva del Instituto de Política Familiar (IPF) acompañado por un equipo de expertos encabezado por el psiquiatra Aquilino Polaino mantendrán mañana miércoles una reunión con el Ministro de Justicia para abordar el anteproyecto de ley de extensión del Divorcio aprobado recientemente por el Consejo de ministros.

Esta es una reunión que pedimos hace mucho tiempo, señala Eduardo Hertfelder- presidente del IPF, incluso antes de que se presentara el anteproyecto pero que hasta ahora no nos habían dado fecha. En ella le entregaremos al Ministerio un informe sobre el anteproyecto de ley así como un conjunto de 8 propuestas y soluciones para abordar de una manera seria, rigurosa y sin precipitaciones la ruptura familiar. El informe ha sido elaborado por un **equipo multidisciplinar compuesto por expertos en jurisprudencia, psiquiatría, psicología, sociología y política familiar**, los cuales han analizado, y evaluado, desde sus respectivas disciplinas, el citado anteproyecto.

Como conclusión del Anteproyecto, prosigue Hertfelder, podemos señalar su general desacierto y su carácter regresivo,- *así desde una perspectiva jurídica, psicológico, psiquiátrica, sociológica y familiar*-, considerando que va a ser un anteproyecto que aumentará la inestabilidad de los cónyuges, y que va a provocar un incremento de la ruptura familiar, por lo que consideramos debe ser revisado y corregido

Finalmente y como resultado de las conclusiones más relevantes de dicho equipo de expertos, el **Instituto de Política Familiar (IPF)**, le propondrá un conjunto de medidas que consideramos son imprescindibles para abordar en profundidad la problemática de la ruptura familiar en España

